

CUENTA DE COBRO
LUISA FERNANDA GAITAN GALLEGO
1.093.223.355

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Municipio: Santa Rosa de Cabal
Dirección: Cra 11b # 44-33
Fecha: 25 de noviembre de 2025

Señores: Municipio Santa Rosa de Cabal
Dirección: Carrera 14 N° 12-01 C.A.M.
Teléfono: 366 04 82

Contrato **N°: 558/2025**

Concepto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA SUBSECRETARÍA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Período: Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2025

Valor: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3'300.000)

Consignar en la cuenta: Banco Davivienda – 127500106910 – Cuenta de Ahorros.

C E R T I F I C O

Que realice los aportes al Sistema de Seguridad Social, por los ingresos materia de la Cuenta de Cobro, de conformidad con la Resolución 3559 y 1273 de 2018, según la Planilla de Pago **N° 7992998266** correspondiente al mes de noviembre.

Así mismo, Certifico que estos aportes no han sido restados de la Base de Retención en la Fuente a títulos de Impuesto de Renta por parte de otros Contratantes; por lo tanto, puede ser tomados para tal fin por el Municipio de Santa Rosa de Cabal.

Declaro que para efectos de la aplicación de la Tabla de Retención en la Fuente de que trata el artículo 383° del Estatuto tributario a las Rentas de Trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de honorarios o por compensaciones; por SERVICIOS PERSONALES originados en el Contrato **N°558/2025** suscrito con el Municipio de Santa Rosa de Cabal (parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Luisa Fda Gaitán G.

LUISA FERNANDA GAITAN GALLEGO
C.C. 1.093.223.355 de Santa Rosa de Cabal
Contrato N°558/2025